



**CONVENIO DE COOPERACION
ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CEGUACA
Y PROYECTO ALDEA GLOBAL**

Nosotros, LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ, mayor de edad, casado, hondureño, con identidad No. **1605-1978-00011** actuando en condición de Alcalde Municipal de Ceguaca, departamento de Santa Bárbara y JOSE VIDAL LANZA CARDONA, casado, hondureño, Máster en Dirección Empresarial y Comercio Internacional, con identidad No. 0318-1972-00658, en su carácter de Director General de Programas de la Asociación Civil Proyecto Aldea Global, acordamos celebrar el presente **CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO EN SALUD COMUNITARIA, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CITOLOGÍAS EN EL MUNICIPIO DE CEGUACA, SANTA BARBARA.**

Antecedentes:

El programa Salud Comunitaria de Proyecto Aldea Global, se ha desarrollado por más de 20 años, ejecutando actividades para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en los departamentos de Comayagua, Santa Bárbara, Intibucá, La Paz y Cortés, enfocándose en realizar las siguientes intervenciones:

- 1) El cuidado de la niñez menor de 2 años a través de la estrategia de Atención Integral a la Niñez en la Comunidad (AIN-C), 2) Cuidado integral de la salud de la mujer a través de los servicios de citologías y educación para la prevención del cáncer, promoción de planificación familiar y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual. 3) Mejoramiento de las condiciones de

vida de la población en general, proveyendo educación en nutrición y reducción de la inseguridad alimentaria 4) Mejorar el acceso a medicamentos y servicios de salud a través de la implementación de Fondos Comunales de Medicamentos.

I. COMPROMISOS PROYECTO ALDEA GLOBAL

- Proporcionar el personal médico y técnico necesario para la realización de citologías en la comunidad asignada por la municipalidad.
- Proporcionar el equipo medico necesario para la realización de muestras cervicales bajo las normas de asepsia y antisepsia para este propósito.
- Manejar las muestras bajo los estándares de calidad para lectura adecuada en el laboratorio.
- Entregar resultados a las pacientes con su tratamiento médico, incluyendo los positivos por ITS y cáncer cervicouterino.
- Entregar la referencia médica y dar consejería personalizada a las pacientes que lo ameriten según el caso.

I. COMPROMISOS MUNICIPALIDAD DE CEGUACA

1. Registrar este convenio mediante punto de acta municipal con el propósito de que éste quede legalmente establecido y reconocido por su Corporación Municipal.
2. Facilitar los servicios de citologías en las comunidades mediante coordinación con Proyecto Aldea Global, Secretaría de Salud y Alcaldía.
3. Hacer efectiva la contraparte municipal de L. 150.00 (Ciento cincuenta lempiras exactos) por cada citología realizada en los siguientes sectores (Casco Urbano, Zona Alta, Media y Baja del municipio) la cual queda sujeta

al número de pacientes que asistan a la jornada de atención integral a mujer convocada por las partes interesadas.

4. Hacer efectivo el pago un día posterior a la actividad, emitiendo un cheque por el valor total según listado de asistencia a la jornada de atención integral a la mujer el cual será a nombre de Proyecto Aldea Global.

II. VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio tiene vigencia a partir de la firma, y tiene vigencia durante el año 2025. Pudiendo atender otro sector del municipio, según demanda de servicios durante el año.

III. ACEPTACIÓN DEL CONVENIO

La municipalidad de Ceguaca y Proyecto Aldea Global, a través de sus representantes legalmente constituidos manifiestan estar de acuerdo en el contenido de cada uno de los términos del presente convenio, en consecuencia, se comprometen al fiel cumplimiento del mismo.

En fe de lo convenido anteriormente y para los efectos legales correspondientes, firmamos y sellamos el presente convenio a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veinticinco.


LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
Alcalde Municipal
Ceguaca, Santa Bárbara


JOSE VIDAL LANZA CARDONA
Director General de Programas
Proyecto Aldea Global

